



Presentan a ganadoras del Concurso de Fotografía "Sentencia del Campo Algodonero"

Groups audience:

[Gobierno del Estado de Chihuahua](#) [1]

El Gobierno del Estado de Chihuahua, a través de la Secretaría de Desarrollo Social y el Instituto Chihuahuense de las Mujeres, dio a conocer las imágenes ganadoras del Primer Concurso de Fotografía "Sentencia del Campo Algodonero", que serán exhibidos en Palacio de Gobierno en Chihuahua y en el Parque Central en Ciudad Juárez.

Para designar los mejores trabajos, un jurado evaluó la composición, impacto visual, creatividad, sensibilidad y congruencia de cada propuesta.

El primer lugar lo ganó la foto con el tema "La noche iluminada", y recibirá 3 mil pesos, mientras que el segundo puesto fue para "Nunca más", con 2 mil pesos y ambas son de la autoría de Favia Lineli Lucero Montoya, de Ciudad Juárez.

El tercer lugar lo obtuvo "Sin título", de Mirna Balbuena López, oriunda de Juárez y a quien le entregarán mil pesos.

Más de 40 imágenes respondieron a la convocatoria hecha anteriormente por Víctor Quintana Silveyra, secretario de Desarrollo Social; Emma Saldaña Loera, directora del Instituto Chihuahuense de las Mujeres; Oglia Liseth Olivas Sánchez, maestra de Fotografía, Historia del Arte y Literatura en Bellas Artes de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ), además de Luis Luján Rodríguez, director académico de la escuela de fotografía Mejores Fotos, seleccionado para participar en el programa Jóvenes Creadores del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (Fonca).

El concurso se realizó en el marco de la conmemoración de la Sentencia del Campo Algodonero, resuelta en la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y emitida el 16 de noviembre de 2009 en la que se condenó al Estado Mexicano como responsable de la desaparición y muerte de tres mujeres, dos de ellas menores de edad.

El tema principal fue los derechos humanos, por medio de una promoción visual en las imágenes del conocimiento y respeto en temas relativos a cuestiones de género, ya sea cuando se cumplen o se vulneran.

Algunos de ellos son la educación, alimentación, vivienda, ejercer o no la maternidad y el libre esparramiento.

Los tres primeros lugares participarán en una exposición fotográfica, junto con siete fotografías finalistas más, en Palacio de Gobierno, el día viernes 15 de noviembre a las 10 de la mañana.

Un día después, el sábado 16, la muestra fotográfica será trasladada a Ciudad Juárez, al Parque Central Poniente, ubicado en la Avenida Tecnológico número 4450, de la colonia Partido Iglesias.

<http://www.cambio.gob.mx/spip.php?article13100> [2]

Imagen Destacada:



TAX. Portal Principal

- [Secretaría de Desarrollo Social](#) [4]

Bullet:

Favia Lineli Lucero Montoya consigue el primer y segundo lugar con "La noche iluminada" y "Nunca más"; el tercero fue para Mirna Balbuena López con "Sin título"

Sus fotografías se exhibirán el 15 y 16 de noviembre en Palacio de Gobierno de la capital chihuahuense y en el Parque Central Poniente de Juárez

Publicado por : ERL / Gobierno del Estado de Chihuahua

Fecha: 11/8/2019

Source URL:

<http://www.chihuahua.gob.mx/contenidos/presentan-ganadoras-del-concurso-de-fotografia-sentencia-del-campo-algodonero>

Links

[1] <http://www.chihuahua.gob.mx/principal>

[2] <http://www.cambio.gob.mx/spip.php?article13100>

[3] <http://www.chihuahua.gob.mx/atach2/noticias/gdg.jpg>

[4] <http://www.chihuahua.gob.mx/tax-portal-principal/secretaria-de-desarrollo-social>